

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 30 pías. semestres.

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 28, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

AÑO X.

Lunes 3 de Julio de 1905

Núm. 3.193

Carta del Sr. Villaverde

El Sr. Villaverde ha dirigido a sus amigos la siguiente carta, señalando las orientaciones de los elementos políticos que le siguen:

«Mi querido amigo y correligionario: Dolorosos hechos recientes me obligan a dirigirme a cuantos forman en provincias la legión mayor, y acaso la más sana; del antiguo y glorioso partido liberal-conservador, que guiado en el Gobierno y en la oposición por sus insignes jefes los Sres. Cánovas y Silvela, prestó a la Patria y al Trono, bajo la Restauración y la Regencia, servicios memorables que constituyen nuestra ejecutoria política.

Des objetos abraza esta comunicación, cuya necesidad viene sugiriéndome a diario no sólo los amigos que en los conflictos de los pasados días nos prestaron su apoyo leal, sino tantos otros como, llenos de fe en nuestros ideales y de probada constancia en su servicio, no consiguieron en los comicios de 1903 una representación que habían ostentado honrosamente en otros Parlamentos.

Es el primero de aquellos objetos definir nuestra actitud, y la de cuantos nos sigan, ante el Cuerpo electoral que ha de ser convocado en breve; es el segundo anular en la contienda nuestros esfuerzos y brindar a nuestros correligionarios todo el apoyo que la acción común de una tan poderosa fuerza política puede ofrecerles.

Entendemos representar por derecho propio, y con títulos incontestables, al partido liberal-conservador, en toda la pureza de su abolengo y de su doctrina.

Fruto sazonado é inextinguible de ella, señalado por Cánovas, conseguido por Silvela, fué la obra fiscal de 1899-900, que, ordenando la Hacienda pública, allegó los recursos y los medios de una futura y no lejana reconstitución de las fuerzas vitales del país, y de los grandes servicios que el Estado debe consagrar, así al fomento y desarrollo de la cultura y la riqueza de la Nación, como a la defensa del suelo sagrado de la Patria.

Era esta aspiración como el término y el objeto de la ruda y feliz campaña realizada por la nivelación del Presupuesto; era el compromiso de honor de nuestro partido, que, cumpliéndole incluyó sus líneas principales en el discurso de la Corona de 18 de Mayo de 1903. Señalar los comienzos del reinado de D. Alfonso XIII como época de reconstitución en la vida nacional, perfeccionar las leyes orgánicas, consolidar el crédito, promover la cultura y la riqueza, reconstituir el material del Ejército, reorganizar los servicios de la Marina de guerra, fomentar la mercante, mantener vigorosamente la nivelación del Presupuesto, como instrumento necesario de todo progreso que haya de realizarse o dirigirse el Estado; restaurar el valor de la moneda nacional, mantener y acrecentar la elasticidad de las rentas públicas y reorganizar las de los Ayuntamientos sobre la fecunda base de municipalizar ciertos grandes servicios comunales. En tales empeños, expresión fiel de aquel programa, quiso el último Gabinete liberal-conservador ocupar el Parlamento, que al emitir un voto de pasión contra las personas que ejercían el Poder, no ha encontrado motivo para dirigirse ni contra su campaña de gobierno, ni contra sus proyectos de ley.

Algunos, además, respondían a un empeño de honor que nuestro partido nunca debió abdicar; pues le han acompañado, en los arduos trabajos emprendidos para realizarlo, el consejo, el apoyo y la confianza de aquellos de nuestros conciudadanos que representan y dirigen el adelanto y el porvenir de la riqueza nacional en todos ramos.

La opinión viene ofreciéndonos muestras clarísimas y crecientes de comprender y alentar nuestra obra, lamentando la tenacidad con que el Parlamento, entregado a estériles debates, se obstina en cerrar sus ojos a la realidad y sus oídos al clamor de las necesidades públicas.

Cuando hayamos de dirigirnos al Cuerpo electoral, afirmando la integridad de los principios y de los procedimientos liberales-conservadores, así en el orden político como en el económico, podremos ofrecer a nuestros conciudadanos, como prenda cierta de la obra de mañana, nuestra campaña desde 1899 y nuestro incansable estudio de los problemas reales que encierra el porvenir de la Nación española.

La organización electoral de nuestras fuerzas ha de desarrollarse en las provincias y distritos. Aquí, con todo mantendremos una representación

autorizada, que facilitará a nuestros amigos la defensa de sus derechos que pueda serles necesaria.

RAIMUNDO F. VILLAVARDE.

Santiago 30 de Junio de 1905.

Las reformas de Weyler

He aquí, según *La Correspondencia Militar*, las líneas generales de las reformas que proyecta desarrollar el ministro de la Guerra:

Capitanías generales y cuerpos de ejército.

El general Weyler se muestra partidario del mantenimiento de las ocho Capitanías generales que existían en la Península antes de la última reforma de la división territorial, y es posible que las restaure, devolviéndolas a la de Galicia la Subinspección y dependencias recientemente suprimidas, pues entienda que la representación de estas Capitanías generales tiene ya algo de común con el carácter de los pueblos de cada región y, seguramente, afectan un verdadero enlace entre los caracteres civil y militar de la división territorial de España.

Pero juzga, a la vez, que los ocho antiguos, y aun los siete actuales cuerpos de ejército, son un excesivo y costoso alarde de nuestro modesto poder militar, resultando más nacional y más sencillo para nuestra organización dejarlos reducidos solamente a cuatro.

Instrucción militar obligatoria

Como base del servicio militar obligatorio, el general se muestra partidario de la implantación inmediata de la instrucción militar obligatoria. Los reclutas todos de cada reemplazo deben venir a las filas para aprender la instrucción en los cuerpos activos. Los que paguen la cuota militar que se establezca volverán a sus casas una vez adquirida la instrucción militar. No se concederá redención alguna del servicio a los que no sepan leer ni escribir. En los meses rigurosos del verano y del invierno se licenciará toda la fuerza de los cuerpos que permita el necesario cuidado de la conservación del orden interior; en cambio, durante la primavera y el otoño se movilizarán las fuerzas que sean precisas de activo y reserva activa para poner los cuerpos al pie de guerra.

Estado Mayor Central

Esta importante Centro, por su reciente creación, adolece de grandes deficiencias, así en su organización como en sus funciones, y es de gran necesidad regularizarlo, definiendo y concretando con profunda noción de la realidad sus facultades y funciones propias. Daba, pues, hacerse de él un Centro autónomo en lo técnico y profesional, pero de mecanismo más sencillo y de más fácil movimiento, a cuyo frente se ponga un general de división.

El Colegio general y el Preparatorio militar.

La creación del Colegio general militar, en concepto del general Weyler, ofrece grandes y algunas de ellas insuperables dificultades, que la experiencia hace más patentes cada día. Es preciso que las actuales academias militares se desarrollen en los puntos mismos en que hoy existen a la sombra de sus históricas tradiciones, inspiradoras del elevado espíritu que en ellas se fomenta.

Otra razón, y muy poderosa, dice el ministro, que tiene para no crear la Academia o Colegio general: la del excesivo gasto que exige sin gran provecho para el ejército.

Pero, en cambio, será de gran importancia y utilidad la institución de un gran Colegio preparatorio militar, establecido en Toledo, y en el cual puedan tener ingreso para los estudios completos de la preparación exclusivamente los hijos de militares.

Los alumnos de este Colegio serán internos y aboriarán una peseta diaria de pensión. Permanecerán en el establecimiento los años necesarios para hacer la preparación y pasarían luego, los que aprovecharan los estudios, a las distintas Academias militares, concediéndose matrícula de honor y otras ventajas a los más aplicados y distinguidos, así como a los huérfanos de los muertos en campaña.

A los que demostraran carrear de espíritu para oficiales se les instruirá para cabos y sargentos con ventajas,

así como para maestros de esgrima y de gimnasia.

Los sargentos del ejército, después de ciertos años de servicios, pasarán a la escala de reserva gratuita como oficiales y con derecho a ocupar las secretarías de los Ayuntamientos, exceptuando las de primera y segunda clase.

Rebaja de edades

Preocupa al actual ministro de la Guerra el problema de los ascensos, y para resolverlo, devolviendo a las escalas la normalidad de su movimiento y rejuveneciendo los distintos empleos, no halla otro más eficaz, a la vez que conveniente a los intereses del servicio, que el de rebajar en dos años las edades para el retiro en los diferentes empleos militares y poner nuevamente en vigor para los comandantes de infantería la ley transitoria de retiros que él mismo inspiró hace más de dos años.

Las amortizaciones

Mientras en las escalas activas subsista la amortización de personal excedente, considera anómalo el general Weyler que se suprima en las de reserva, y, en tal concepto, quizá no fuera extraño que el reciente decreto del general Martitegui quedara derogado.

Otro propósito

Y tiene el ministro el propósito de disminuir el número de subalternos, aumentando la plantilla de capitanes, con objeto de lograr que tengan porvenir asegurado, llegando jóvenes a la categoría de coronel, los que se dediquen a la carrera de las armas. Esto es de mucha trascendencia.

Se harán con calma

El general Weyler añadió que todas sus disposiciones para la reforma que proyecta las dará paulatinamente en tiempo oportuno, a fin de no perjudicar en nada a los jefes y oficiales, ni a ninguna clase militar.

CHINOS Y YANKIS

Con motivo de haber acordado el gobierno de los Estados Unidos prohibir la emigración china a las islas Hawái y al archipiélago de Filipinas, el gobierno del Celeste Imperio se propone enviar a Washington una misión especial para protestar de la medida y conseguir que sea revocada.

Los chinos afirman que en las islas Hawái sus conciudadanos no hacen competencia a los trabajadores americanos, y que la emigración a Filipinas es un movimiento muy antiguo; pero los Estados Unidos parece que no quieren oír ninguna de estas consideraciones.

De todas las provincias chinas llegan protestas al gobierno, aconsejándole que obre con energía y firmeza, habiéndose iniciado una fuerte campaña contra el americanismo. Este hecho es muy significativo, por cuanto revela que en China ha comenzado a despertarse en el espíritu público un sentimiento nacional desconocido hasta ahora.

El ministro americano en Pekín ha llamado la atención del gobierno chino a fin de que sea sofocada este movimiento de protesta, pero se duda que logre conseguirlo.

Los chinos dicen que lamentan ojalá generarse les simpatías de los americanos, pero sostienen que sus reclamaciones son fundadas y legítimas.

Un guillotinado

La guillotina, ese instrumento de horror que emplea la justicia francesa para castigar los grandes crímenes, después de muchos años de inacción, ha vuelto a funcionar.

En Orleans, la tetrica cuchilla separó del tronco la cabeza de Languille, que el 12 de Octubre de 1903 asesinó a un anciano llamado Legais.

Diez y ocho minutos antes de la ejecución se notificó al reo la negativa de indulto.

Languille estaba despierto y jugando a los naipes. Recibió la noticia con serenidad pasmosa.

—Estoy dispuesto—dijo; y continuó conversando mientras le vestían.

Por fin fué al cadalso. Al ver la guillotina exclamó:

—¡Adiós vida!

Lo curioso de esta ejecución constituyólo la experiencia realizada por un médico en averiguación del tiempo que continúa viviendo un guillotinado.

El doctor Borieu, inmediatamente después de la ejecución, cogió por las orejas la cabeza ya desprendida, y preguntó en alta voz:

—Languille, ¿me oyes?

Los ojos se abrieron bruscamente, volviéndose a cerrar en seguida. Repetida la pregunta, se levantaron pasadamente los párpados.

La experiencia duró diez segundos.

Marruecos

El Roguí en favor de España

De una extensa é interesante carta, dirigida a *Le Journal* desde Djanan Sahli, por M. Gabriel, copiamos los siguientes párrafos:

«Las tribus del Rif y de la cuenca del Meluya, así como las que acampan en las llanuras del Trifas y los Amgad, han recibido órdenes de Muley Mohamed (el Pretendiente) de multiplicar sus transacciones en Melilla. Se trata de un contingente de individuos, que no bajará de dos millones, y que de ahora en adelante podrán comprar y vender libremente no sólo ganados, como hasta aquí, sino aquellos otros productos del suelo marroquí cuya exportación estaba prohibida por efecto de la sordida avaricia del Majzen.

De esta disposición del Pretendiente obtendrá España considerables beneficios, sin duda. Ellos son, en verdad, merecidos, constituyendo algo así como una recompensa de la estricta neutralidad observada por dicha Nación; neutralidad cuyos beneficios saben apreciar los naturales del país.»

Muerto de aprensión

Un empleado del ferrocarril de Si-biria en Krasniarsk, fué encerrado por casualidad en un furgón refrigerante. A las pocas horas se abrió el vagón, y se encontró al hombre muerto. El infeliz, figurándose que estaba sometido a una temperatura muy baja y que iba a morir helado, escribió sus sufrimientos con un pedazo de fieltro en el suelo del coche. Lo más notable es que el aparato refrigerante no funcionaba, y en su interior reinaba una temperatura perfectamente tolerable: diez centígrados sobre cero. Había muerto de aprensión.

Preliminares de la paz

Fecha de las conferencias.—Papel de los Estados Unidos.—Armisticio seguro.—Lo que pide el Japón.

Del 1.º al 5 de Agosto empezarán en Washington las conferencias para tratar la paz ruso-japonesa.

El Presidente de la República de los Estados Unidos hará algo más que llevar a cabo los buenos oficios que está realizando para poner al habla a los dos contendientes. En el momento oportuno será un verdadero mediador y hasta un árbitro si es necesario.

Con la reunión de los plenipotenciarios en Washington coincidirá la firma de un armisticio entre los generales Linievitch y Oyama.

Anuncia un telegrama de Tokio que el partido constitucional japonés reclamará al Gobierno que, para llegar a la paz, exija a Rusia, además de una cuantiosa indemnización de guerra, la cesión de algunos territorios y el arreglo definitivo de las cuestiones sobre Corea y Manchuria.

Los nuevos generales

Los de brigada ascendidos al empleo superior ocupaban los números 4.º y 5.º de la escala de su clase, con doce años de antigüedad. El primero, D. Alfredo Casellas, hallase próximo a cumplir los sesenta años de edad, y cuenta cuarenta y dos y tres meses de servicios prestados en la primera guerra de Cuba. Por su comportamiento en los sucesos de Melilla, al frente del primer regimiento de África, fué ascendido a general de brigada en 1893.

Actualmente mandaba la brigada de cazadores de Cataluña.

El segundo, general D. Francisco del Olio, cumplirá en breve los sesenta y cinco años, y lleva cuarenta y ocho de servicios. Figuran en su historial las campañas de Santo Domingo y la primera de Cuba, en que fué herido dos veces. Mandaba a hora la se-

gunda brigada de la 6.ª división, que guarnecía a Logroño, y ejercía el gobierno militar de dicha provincia.

El coronel D. Leopoldo Manso va a cumplir los cincuenta y nueve años de edad, con cuarenta y dos y medio de servicios. Asistió a toda la guerra civil peninsular y en parte a la primera de Cuba; ha sido ayudante de Su Majestad, y mandó en Madrid el batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, el regimiento de Cuenca y últimamente el de Saboya. Es un jefe que goza de excelente reputación militar, y ocupa el núm. 19 en su escala.

Don Guillermo Pintos tiene una personalidad muy saliente en el Ejército y en la sociedad civil. Es joven, pues acaba de cumplir los cuarenta y nueve años, tiene treinta y tres de servicios y ocupaba el núm. 57 de la escala de coroneles. No se ha tenido, pues, en cuenta para su ascenso la antigüedad, sino el mérito. Y éste es indiscutible.

La guerra civil, la campaña primera de Cuba, la de Mindanao y la segunda cubana llenan su historial con numerosos hechos de armas y justifican sobradamente su ascenso; pero hay algo que lo justifica más todavía: el aplauso con que la opinión militar lo recibe.

Princesa y domador

La alta sociedad neoyorkina, gran aficionada a escándalos mundanos, se muestra ahora en extremo satisfecha de haber realizado un descubrimiento sorprendente.

El 9 de Mayo llegó a Nueva York, en un trasatlántico inglés, la Princesa de Montigny, dama belga de sorprendente hermosura.

En el mismo barco arribaba a la gran metrópoli norteamericana el capitán Bonavita, famoso domador de fieras, que, durante el invierno último, llamó la atención de los parisenses por su valor extraordinario, y de las parisenses por sus buenas prendas personales.

La llegada simultánea a Nueva York del *beauvite* y de la aristocrática señora atrajo la curiosidad de las gentes. Alguien recordó a poco que, estando en París, había advertido la presencia constante de la hermosa en el circo donde lucía sus habilidades el capitán Bonavita.

Pusieronse entonces en movimiento buen número de agentes de Policía privada, llegando a averiguarse que la Princesa de Montigny estaba casada en secreto con el domador.

Esta émula de la Princesa de Carman Chimay era viuda del duque de Avaray, perteneciente a una de las familias más ilustres de Francia, é hija del difunto conde Eugenio de Mercy d'Argentan, diplomático belga.

Alta traición

Los periódicos austriacos refieren las aventuras del marinero italiano Miguel Angel Pozzi, que, ya hace tiempo, robó los planos de defensa de la costa de Venecia y huyó con ellos a Viena.

En la capital austriaca recorrió el traidor un verdadero calvario, intentando, siempre sin fortuna, vender el producto de su robo.

Lo ofreció primero al Estado Mayor General; luego al ministerio de Marina. En ambas partes rechazaron la oferta. Acudió a un agregado militar extranjero y recibió idéntica repulsa. Desesperado ya de obtener nada práctico, se dirigió Pozzi al Gobierno italiano, ofreciéndole la devolución de los importantes documentos é indicando su dirección en Viena.

La Prensa italiana habló del ofrecimiento y dió la noticia de que se había solicitado la extradición de Pozzi.

Este leyó la noticia estando en un café de Viena y, alarmado justamente, se apresuró a huir.

A los pocos días, cuando nadie podía esperarle, el traidor marinero se presentó de nuevo en Viena y se entregó a la policía.

Se encontraba en la mayor miseria, causa que, probablemente, le indujo a presentarse.

La extradición continúa tramitándose, pero no parece que tendrá éxito.

En el Tratado de extradición no se consigna el hurto como motivo suficiente.

¡Ahí va una elegante!

«Venía sofocada, y sin embargo, transida de frío... Se quitó el sombrero, mostrando la cabeza despinada, despojóse luego de los guantes, se encerró en su alcaoba y allí lloró convulsivamente, desesperadamente.»

(Frases de un artículo escrito por Manuel Bueno en el «Renacimiento Latino», titulado «Polvo del camino».)

No es visión del artista, ni aun dentro de la realidad es nuevo desgraciadamente, el hecho heroico de una chica educada en el culto a las apariencias, con estrecheces de una vida asfixiante por lo mísera, que harta de los negros cuadros trazados diariamente por el hombre en la intimidad del hogar, deseando subvenir a las necesidades de los suyos tiene un rasgo de supremo y bárbaro heroísmo; pretende ahogar la miseria con el dinero de sus caricias vendidas, de sus amores pagados y presa de mental obcecación sale dispuesta a engeñar el brillo de sus ojos y hundir sus secretos encantos en el Polvo del camino...

Lo que importa es apuntar las consecuencias de este hecho, y ponerlas en relación con sus causas. Ya no sé si la sociedad perdona ó no es acto; desde luego los espléndidos cultos, sí; Bueno entre ellos, le perdona también: por algo nos describe a la niña averida de frío, llorando en su cuarto convulsamente, desesperadamente. Si, Bueno, el distinguido escritor, no quisiera perdonarle no la haría llorar. Yo de mí, sé decir, que adoro y aprecio más las sinceras lágrimas del arrepentimiento que la fresca risa de la inocencia. Me interesa por otro lado la actitud de la sociedad con respecto a este género de hechos porque no solo por sentimientos, sino en atención a que ella tiene la culpa de esos desvíos, está obligada a perdonar...

Es ella la responsable; ella que fomenta la pasión por las formas y crea el lujo; riñe culto al dinero en términos que cuando organiza fiestas para los pobres invita exclusivamente a la aristocracia, se aparta con aseó del que robó para comer y asiste con complacencia a las soirées del opulente banquero que hizo su opulencia con suceso de gente esclava; estigmatiza a quién ofrece su posición a una mujer caía y besa la mano de la dama que cubrió de ignominia el lecho conyugal.

Si es la sociedad quien prepara el charco y sólo otorga su perdón a la que se cubre las manchas con una elegante toilette; porque ella tolera que se engeñe el brillo de los ojos y se hundan en el polvo del camino los secretos encantos, lo que no resiste es que todo eso se haga por unas cuantas monedas. No basta eso para comprar un tren de carruajes y atravesar un lucido paseo al trote vivo de los caballos; tendida muéstramente con indecencia, el cuerpo, montada la pierna arqueando coquetamente las faldas, descansando una mejilla en una mano enguantada, y cubriendo, con la palma de la otra, el puño de una artística sombrilla, que, fija en la bigotera del coche, gira caprichosamente...

No, no bastan unas cuantas monedas para todo eso y conquistar la admiración de las gentes que exclaman al pase de la impúdica musalina ¡ahí va una elegante!...

VICTORIANO G. MARTÍ.

Puebla del Caramiñal Julio de 1905.

Galicia

Regresó de Madrid a su finca de Pajavea, donde pasará el verano, el aplaudido dramaturgo y senador por esta provincia D. Manuel Linares Rivas Astray.

Después de practicar diferentes ejercicios tácticos en Betanzos regresó a la Coruña el regimiento de caballería Galicia.

La Guardia civil de Payosaco denunció al mayoral del coche El volador número 1 Jesús Martínez, por llevar en dicho vehículo más gente de la que le correspondía.

Se señaló el día 10 de Agosto próximo para la subasta de las obras del cuartel de San Fernando, de Pontevedra, que se celebrará simultáneamente en Madrid, Coruña, Vigo y Pontevedra.

En el pasado mes de Junio entraron en el puerto de la Coruña 106 barcos. De ellos era uno de guerra español, y los demás mercantes.

Un rico capitalista recién llegado de la Argentina a Vigo y casado con una hija de Vigo, encargó al extranjero, para regalar al Cristo de la Victoria, una magnífica lámpara valuada en cinco mil pesetas.

En el distrito de Oleiros ocurrió una sensible desgracia.

Una infeliz criaturita de tres años, llamada Laura García Díaz, hija de unos honrados labradores, quedó sola en la cocina de su casa mientras

su madre salió a la huerta a buscar verdura, y aproximándose a la piedra del hogar, el fuego hizo presa en sus ropas.

Cuando volvió la madre halló a la pobre niña envuelta en llamas, y por mucho que se apresuró a acudir en su auxilio no pudo evitar que sufriese horribles quemaduras, a consecuencia de las cuales falleció.

En las bodegas de San Miguel de Melian se vende el vino de superior calidad a 40 pesetas moyo.

Por los ayuntamientos de Cerdedo, Rosal y Cuntis, se han elevado instancias al ministerio de la Gobernación, reclamando contra la Real orden de 19 de Abril último que fijó el sueldo de los farmacéuticos municipales.

Los que mueran:

—En la Coruña, D. Tomás Vecino Freire.

—En Ferrol, D. Manuel M. Tomil Hermida.

—En Lugo, D. Vicente Cabanas Blanco.

—En Orense, D. Agustín Cibeira Corral.

—En Monterrey, Orense, D. Perfecto Lima.

Balnearios gallegos

La Toja

Entraron en dicho Balneario procedentes de las poblaciones que se indican los señores siguientes.

Ramalloza.—Julian Valverde, Victoria Rodríguez.

Madrid.—María Pequeño de Lias, Esperanza Lias Pequeño.

Vigo.—Manuel Otero Romero, José Otero Villergas, Ganovava Núñez de Villergas, Victoria Pérez de Hermida, Fernando Hermida, Paula Luque.

Santiago.—Juan Outeiral.

Coruña.—Juan Mesa González, señora de Mesa, Luis Mesa, Manuela Vieytes, Josefa Vila.

Noya.—Ascension García Souto, Manuel Souto García.

Trujillo.—Manuel Granado, Luisa Solís de Granado, Jacinta Granado, Carmen Granado de Solís.

Oviedo.—Manuel M. G. del Valle.

Portonovo.—Ramiro Martínez Fernández, Trinidad Pensado.

Badajoz.—Rafael Ayala y Alarcón, Joaquina Rincón de Ayala.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Fué detenido, a la una de la noche de ayer, un individuo por escandalizar en Santa Marta.

La benemérita del puesto de Curtis detuvo a Manuel Fernández Prieto, vecino de Cambás (Aranga), autor de la estafa de 497'87 pesetas al comerciante de Lugo D. Florencio Rodríguez Suárez.

Regresó de Madrid a la Coruña el Gobernador dimisionario de Almería Sr. Otero Pensado.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Ordenes don Julio Fernández Feijóo.

Se encargó nuevamente de la Alcaldía de Viminazo el alcalde propietario D. Evaristo S. Rodríguez, cesando, por consiguiente, el primer teniente de alcalde D. Benito Fernández.

Con objeto de tomar las salutíferas aguas de Caldas ha salido para el balneario de dicha villa la distinguida señora del Dr. La Riva (D. Angel) acompañada de éste y de su hermano D. Marcial Fernández.

Celebraremos que allí obtenga la mejoría deseada.

Tedavía no hay nada concreto sobre el asunto de las cédulas del Banco Hipotecario de Buenos Aires.

Los Comités de tenedores de Londres y París continúan en relación muy activa para llegar a un acuerdo sobre las peticiones que han de formular al gobierno provincial. Según decisión de los tenedores ingleses, se tomará como base el pago del 50 por 100 de los actuales nuevos títulos al 5 por 100 de interés todo papel y con el tipo mínimo de 1,2 por 100 de amortización.

El Comité de Londres ha dirigido a la Bolsa de aquella capital una exposición solicitando su apoyo para llegar a una solución.

Esta solicitud ha sido profusamente repartida en las Bolsas de Londres, París y Buenos Aires, y es fácil que algo haya influido la determinación de los ingleses, porque según noticias de hace pocos días, se asegura que el gobierno nacional de la Argentina ha presentado al Congreso una ley del gobierno provincial prescribiendo una Junta general de tenedores de cédulas para acordar la liquidación.

Dicha Junta se celebrará en Londres y ha de ser convocada con tres meses de anticipación, calculándose que de ser aprobado ahora el proyecto de ley vendrá inmediatamente la convocatoria.

En este caso, el ministro de Hacienda provincial, señor Ortiz de Rosas, saldrá de Buenos Aires en Septiembre para asistir a la Junta que se reunirá en Octubre.

Queda un punto por esclarecer, y éste es el importe total de la deuda, pues se han hecho varias emisiones de cédulas clandestinas que dificultan el cálculo y estimación del conjunto de dicha deuda.

La matanza de reses habida en el macelo municipal fué de una vaca y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.321 kilos de carne.

Han sido designados los diputados provinciales D. Gustavo Varela Radio y D. Faustino Rodríguez Montero para llevar a cabo la recepción de las obras del camino vecinal que va de Arzúa a la carretera de Santa Irene.

A las ocho y media de la noche de ayer ingresó en el depósito municipal un vecino de la Rúa de San Pedro por haber promovido un fuerte escándalo y blasfemar en dicha calle.

Se comunicó al inspector general de Sanidad que no existe ningún caso de viruela en esta provincia.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Si en una escritura de retroventa, otorgada a favor de un hombre casado y de su mujer, no se hace constar que esta última ha ocurrido real y personalmente al otorgamiento, esa escritura contiene un defecto insubsanable y, por tanto, no es inscribible en el Registro de propiedad. Además en tales documentos, en su caso, debe determinarse expresamente la parte de fianca que adquiere cada uno de los cónyuges, sin que pueda prevalecer en contrario el alegar la venta se hizo a favor de la sociedad conyugal, si en la escritura no se hace constar que efectivamente la adquisición de la fianca es para esta.—Resolución de la Dirección general de los Registros, fecha 24 Mayo 1905: Gaceta del 5 de Junio.

Dice un colega local que es casi seguro que en el mes de Julio ó Agosto venga a Santiago el Ministro de la Gobernación señor García Prieto.

Resultó muy solemne la función Sacramental de San Andrés que ayer se celebró.

Cantaron la misa varios músicos de la banda de Zaragoza.

El sermón estuvo a cargo del presbítero Sr. Prieto que habló con elocuencia, del amor de Jesús a las criaturas, haciendo muy atinentes consideraciones sobre este tema.

Por la tarde la procesión recorrió el trayecto de costumbre. En los villancicos el clero cantó el Tantum Ergo.

Envióse por el Gobierno civil al Ministerio de la Gobernación, la estadística de los accidentes del trabajo ocurridos en la provincia durante Mayo último.

Se han registrado catorce.

Liquidación

Desde el lunes 3 del corriente de nueve a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde se liquidan las existencias del comercio de novedades del Preguntorio número 37.

El ministro de Hacienda ha resuelto prorrogar hasta fin de Julio el plazo para adquirir las cédulas personales de este año, sin recargo alguno, en todas las provincias en que administra el impuesto la Hacienda.

Da hoy principio al toque de oraciones la novena a San Benito en la iglesia de San Pelayo.

Hállase en sus posesiones de Cernadas la señora condesa viuda de Bugallal.

El Ayuntamiento de Frades informó favorablemente la instancia del médico D. Ventura García Ribera pidiendo que se le satisfagan 500 pesetas que le corresponden por servicios extraordinarios.

Ayer, a las diez de la noche, fué curada en el Hospital de dos heridas en la cara, una mujer del barrio de Santa Marta.

El día 8 tendrá lugar el concierto en la Sociedad Económica que promete estar magnífico.

La correspondencia urgente

He aquí la parte dispositiva del decreto referente a este asunto, que importa conocer a todos:

Art. 1.º Desde el día 1.º de Julio próximo se admitirán a la circulación por correo, con el carácter de correspondencia urgente, las cartas, tarjetas postales, papeles de negocios y medicamentos, tengan ó no la garantía de la certificación, y los valores en metálicos, siempre que unos y otros sean destinados a las capitales de provincia y demás poblaciones que la Dirección general de Correos y Telégrafos designe, y que el expedidor, a más de los derechos correspondientes a cada objeto, según tarifa, abone el sobreporte uniforme de 20 céntimos de peseta en un sello creado al efecto que se adherirá a la cubierta del envío.

Esta correspondencia se entregará a mano en las oficinas de Correos; se cursará por éstas al descubierta ó en sobres y envases especiales, por las vías más rápidas y directas, y se entregará a los destinatarios en su domicilio, inmediatamente después de la llegada de las expediciones, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, previo el abono en metálico de 15 céntimos de peseta en concepto de derechos de distribución.

Art. 2.º La distribución de la correspondencia urgente no se verificará antes de las siete horas, ni después de las veinte. Los domingos se suspenderá el servicio de entrega a las trece.

Art. 3.º La Administración no acepta por esta clase de correspondencia otras responsabilidades que las ya señaladas por los diferentes objetos, según su clase, en el reglamento de servicios de Correos.

Art. 4.º El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este servicio.

Las poblaciones de Galicia a las cuales alcanzan los beneficios del anterior decreto son los siguientes:

Coruña, Ferrol, Lugo, Orense, Pontevedra, Santiago y Vigo.

Esta correspondencia podrá expedirse desde cualquier punto de España.

El administrador de Correos de esta ciudad recibió los siguientes telegramas del director general del ramo: «Hasta que se pongan a la venta los sellos especiales de urgencia podrá recibirse en reja correspondencia de esta clase franqueada con sellos ordinarios que representen el precio de sobreporte, llevando en la parte superior del anverso del sobre la indicación de urgente.»

«Primero Julio dará comienzo la expedición de sellos de Correos por cuenta del cuerpo en todas las oficinas designadas al efecto. Comuníquelo telegráficamente a todas las estafetas autorizadas dependientes de esa.»

En la administración de Santiago, por tanto, se expanden sellos de franqueo y tarjetas postales.

Esta noche de nueve a once, la banda de música municipal ejecutará el siguiente programa en el paseo de la Alameda:

- 1.ª «Quita pasares», pasodoble.
- 2.ª «Rosa de Amor», mazurka.—Bayer.
- 3.ª «Navucodencosor», overtura.—Verdi.
- 4.ª «Tre Golié», valse.—Waldteufel.
- 5.ª «Instantánea», primer capricho. Paer.
- 6.ª «Frascullo», pasodoble.

Los Ayuntamientos de Rois y Vedra han solicitado autorización para dedicar la cantidad de improvisos a la confección del registro de edificios y solares.

Flammarion, el célebre astrónomo francés, opina que en Europa ha sufrido un cambio la temperatura, y Francia, Inglaterra, España, Italia, Bélgica, Austria y Alemania, han perdido, al menos temporalmente varios grados en la temperatura que se registraba no hace mucho tiempo.

Sabido es de todos que la Farmacia de las Animas es la más económica y mejor surtida; precios de la militar.

Comenzaron en la Alameda las veladas que amenizan las bandas de música y a las que concurre mucha gente.

El 7 del presente mes se dará principio en el Convento de Madres Carmelitas de esta ciudad, a la novena de la Virgen del Carmen.

Todos los días habrá misa cantada a las diez, y a las cinco y media de la tarde, después de exponer a S. D. M. se rezará la estación y el Santo Rosario, a continuación habrá plática, después sienta por la Capilla de Música, novena y gozes a la Virgen, terminándose con la reserva del Santísimo. Las pláticas están a cargo de los Reverendos Padres Franciscanos.

Ayer se repartió con profusión una hoja en que se pide al pueblo que despierte y acuda a una reunión en que se acuerde solicitar del Sr. Montero Ríos conceda las muchas cosas de que carece el pueblo, y que con tal objeto y en el de significarle el júbilo que este siente por su elevación al Poder, vaya una comisión a Madrid compuesta de personas ajenas a la política.

La reunión se trataba de que tuviese lugar en el local de la sociedad «Unión Protectora de Artesanos», pero parece que ciertos manejos dificultarán que se celebre en dicho local.

En la oficina de telégrafos de esta ciudad se pusieron a la venta los sellos de franqueo para los despachos que de aquí se expidan.

Llegaron, como habíamos anunciado, a esta ciudad los señores condes de Revillagigedo.

Con ocasión de haber venido días pasados a Santiago para visitar el sepulcro del Santo Apóstol la numerosa peregrinación de nobles y ricas familias de Baviera, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, «La Voz de Valencia» expone la idea de que convendría organizar otra de españoles a Santiago, la cual sería como complemento de la realizada a Zaragoza, ya que el nombre de Santiago está tan relacionado con la venida de la Santísima Virgen a la capital de Aragón.

Se celebró hoy en San Miguel la función Sacramental que resultó muy solemne.

A la hora en que escribimos estas líneas recorre las calles de la parroquia la procesión a la que concurren, además de los feligreses, la asociación de la Adoración Nocturna.

Los gastos de esta festividad los costea el honrado labrador Pedro García Noya del lugar de Barral.

De saludables efectos

Todos cuantos han usado la Gastralgine López Caro dicen (y que yo no supiera de tan excelente preparado) un catarro intestinal de 11 años de sufrimiento y gasto continuo, lo he curado con 7 frascos de la Gastralgine López Caro: 10 reales frasco.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Julio

Del 2 al 3 se acercarán al SO. y NO. de la Península centros de baja presión que ocasionarán tiempo nublado y alguna tormenta desde Portugal y Galicia hasta el Centro.

El martes 4 se turbará más la situación, debido al avance hacia nuestro SO. NO. de nuevas fuerzas del Atlántico que producirán lluvias y tormentas particularmente en la mitad occidental.

El miércoles 5 los núcleos de fuerzas del Atlántico se hallarán en el Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia, y en el NO. de Francia. Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico a las regiones centrales y en el SE. de España.

Del 6 al 7 continuará el régimen de lluvias y tormentas, porque pasarán por nuestra Península nuevos elementos de perturbación, que se dirigirán al Mediterráneo.

El sábado 8 irá mejorando el estado atmosférico general: aunque todavía ejercerán alguna influencia en las regiones del Mediterráneo las bajas presiones que del 8 al 9 actuarán en esta mar.

Del 9 al 12 volverá a dominar el buen tiempo, subiendo la temperatura.

El cambio atmosférico que se iniciará el 12 por el SO. de la Península, se desarrollará del 13 al 15 y se sentirá principalmente desde Portugal y Andalucía al Centro y en Levante, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas producidas por las bajas presiones que durante estos días evolucionarán en el SO. y en Argelia.

SFEIJON.

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

Hallándose próximas las fiestas del Apóstol, esta Sociedad participa al público que sólo admite encargos para iluminaciones hasta el 15 de Julio. El Representante del Consejo de Administración, Angel Pedreira.

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

Por acuerdo de la Junta general celebrada en 2 de Febrero del año actual, el Consejo de Administración de esta Sociedad invita a los Sres. Accionistas a hacer efectivo el importe del cupón núm. 8 cuyo pago se hará en las oficinas situadas en la Fábrica del Gas, desde el día 1.º al 8 de Julio próximo y horas de diez de la mañana a una de la tarde. El Presidente, Enrique Pol.

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid. Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Unica casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

Wertheim MAQUINAS Wertheim
PARA COSER Y BORDAR
 á plazos y al contado
 30—RUA DEL VILLAR—30
 máquinas WERTHEIM máquinas
 Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Las de mejor resultado Wertheim

Las más perfectas Wertheim

Mala Real Inglesa
 VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días
 El día 2 de Julio de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo
MADALENA
 de 7.500 toneladas
 El día 16 de Julio saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo
ARAGON
 de 7.500 toneladas
 Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa lujosa y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Gran almacén de música pianos é instrumentos
Canuto Barea y Compañía
 (Casa fundada el año 1854)
 Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi cuerd calzadas, de caudal de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich. Pianos franceses de Erave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veintifinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 18 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, á órganos expresivos para iglesias.
PIANOS DE QUINCE
 Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

NORDDEUTSCHER LLOYD
 Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
 LINEA RAPIDA
 De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 22 de Julio de 1905 el magnifico vapor alemán
ERLANGEN
 El 21 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor
COBLENZ
 Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro, Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

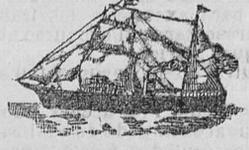
DOMINGO DE LA CAL TORRE
 Consignaciones—Trámites—Seguros—Comisiones
DESPACHO DE ABUÑAS
 Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza
 Confitería, Pastelería, Chocolates
Vinda de José M. Blanca
 CASA FUNDADA EN 1842
 38, Rua del Villar, 38.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.
 En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

Lineas de vapores Transatlánticos
 Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz
 de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES
 Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires
 El 22 de Junio de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas
BERENGUER EL GRANDE
 para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego. Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros. Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.
PIO S. CARRASCO

4 á 8 pesetas por día
 SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:
 Compañía LA COLMENA. M. M. M. S, calle Elisabets.—Barcelona

Esquelas de defunción
 Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA
Crema de Bismuto
 DE GRIMAULT Y C.ª
 Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Tarjetas al minuto precios económicos.
INTERESANTE
 Comisiones, consignaciones de buques eguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.
RICARDO CAAMANO
 VILLAGARCIA

Hamburg-América Linie
 Salidas quincenales del puerto de La Coruña
VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
 El 1.º de Julio saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnifico vapor

ALBINGIA
 La siguiente salida la hará el vapor alemán
“Prinz August Wilhelm”
 el 15 de Julio de 1905. Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
PRECIOS DE 1.ª CLASE
Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700
 Los impuestos de transportes á cargo del pasajero
 Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Antonio Conde, Hijos
 VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DEL BRASIL
 Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Julio el nuevo y magnifico vapor
CORDILLERAS
 Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Julio el nuevo y magnifico vapor
AMIRAL-JAUREGUIBERBY
 En los vapores de esta línea se embarcan emigrantes gratuitos para Santos, en familias.
LINEA DE LA PLATA
 Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Julio de 1905 el Magnifico vapor de 8.009 toneladas
AMIRAL-EXELMANS
 Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Julio el nuevo y magnifico vapor.
AMIRAL-BAUDIN
 Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
 Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles
 El 25 de Julio se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas
SANTANDERINO
 Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

NEW-HOME
 La máquina de coser New-Home la más ligera y suave que se conoce, y supera á todas las demás, por ser la menos complicada en su mecanismo, que es una verdadera admiración.
JAMÁS SE DESCOMPONE
 Unico representante JESUS GAMALLO, Rua del Villar, 47, Relojería.

Agencia Universal ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y América
 1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos